



<b>PROCESO</b>		
<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>		
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>		
<b>ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b>		
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>		
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>

**1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO**

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7351558
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación Directa.
1.4. CONTRATISTA:	PEDRO FELIPE VALVERDE RIVERA
1.5. C.C.:	76313557
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	“930710-0088 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL, A DISTANCIA Y/O VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, PERTENECIENTES A LA RED DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AREA DE CONOCIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SE LE ASIGNE POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.”
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	03/02/2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$48.448.183)
1.9. PLAZO INICIAL:	18/12/2025
1.10. FECHA DE INICIO:	03/02/2025
1.11. FECHA DE TERMINACIÓN:	18/12/2025
1.13. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ VARGAS
1.14. ORDENADOR DEL GASTO:	HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
1.15. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.	



NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
No de póliza: CCS- 100038140 No de anexo: 1	Cumplimiento	03/02/2025	18/04/2026	\$ 4.844.818,30	03/02/2025

## 2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

### 2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Adición del plazo del contrato No CO1.PCCNTR.7351558

### 2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

1. Garantizar la ejecución de la formación profesional integral en concordancia con la misión de la entidad, cumpliendo con la continuidad de los programas de formación complementaria y donde es necesario el acompañamiento del instructor, que garantiza el seguimiento a las diferentes redes de conocimiento que se encuentran asociadas al instructor, orientando las competencias complementarias de las diferentes fichas.

### 2.3 ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El Centro de Comercio y Servicios planea su formación complementaria en los diferentes programas de formación, de acuerdo con las necesidades de la población y los entes de orden regional y local, para que en una suma de esfuerzos y bajo una disciplinada lectura de las necesidades de capital humano de las regiones, se puedan generar soluciones concretas de empleo para los colombianos más necesitados, con lo que se busca que el SENA no sólo sea la primera puerta de las oportunidades de las personas, sino que se convierta en una poderosa herramienta contra el desempleo

Por tanto y para dar cumplimiento con los nuevos lineamientos y teniendo en cuenta las metas asignadas al centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2025, se presenta la necesidad de contratación de instructores, con el fin de ejecutar la formación profesional integral para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al crecimiento social, económico y tecnológico del país. Que además de la formación profesional integral, impartida a través de sus Centros de Formación Profesional, el SENA realiza alianzas con entidades de formación para el trabajo y desarrollo humano e instituciones de orden nacional e internacional en donde se pueda propiciar incremento de la productividad y la competitividad para organizaciones productivas de los diferentes sectores para desarrollar programas de formación como respuesta estratégica para atender a un mayor número de colombianos, fortaleciendo con criterios de calidad, permitiendo mayores oportunidades de acceso y eficiencia en el uso de los recursos destinados al aprendizaje.

Por consiguiente, es pertinente adicionar el tiempo al contrato CO1.PCCNTR.7351558 de 2025, de acuerdo con las necesidades de los programas de formación del Centro de Comercio y Servicios y teniendo en cuenta la programación de las fichas del Centro.

### 2.4. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 48.448.183
VALOR MODIFICACION VALOR DEL CONTRATO	\$ 919.902
VALOR TOTAL ACTUAL DEL CONTRATO	\$49.368.085



## 2.5 RECOMENDACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

En calidad de supervisora del contrato número CO1.PCCNTR.7351558 de 2025, respetuosamente solicito, si usted lo considera viable, la adición de recursos y prorroga en tiempo al Contrato No CO1.PCCNTR.7351558 de 2025 suscrito entre Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional cauca – Centro de Comercio y Servicios y PEDRO FELIPE VALVERDE RIVERA identificado con C.C. N.º 76313557 de Popayán, Cauca de conformidad con la justificación y las razones objetivas detalladas en el presente documento.

Cordialmente

ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ  
VARGAS  
supervisora  
SENA – REGIONAL CAUCA

Proyecto: María Alejandra Rosas-Abogada Contratista - CCS

4

GTH-F-349 V01